

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGAROSSES CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE 2019
(5-ABRIL-2019)**

En la ciudad de Latacunga, hoy día viernes cinco de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas treinta, en el domicilio de la Compañía Megaroses Cía. Ltda., calle vía Mulaló, parroquia Alaquez, de esta ciudad, se Constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Megaroses Cía. Ltda., encontrándose presente los siguientes socios: señora Vanessa Albuja Larrea, el señor José Landázuri Ayala.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta de la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías renunciado expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Vanessa Albuja Larrea. Actúa como Secretario el Gerente de la misma, la señora Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día.

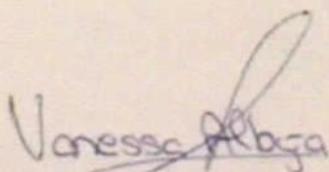
- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2018. Al respecto el Gerente da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2018 el mismo que es aprobado unánimemente.

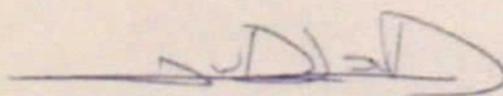
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018, para el efecto toma la palabra el Señor secretario de la Junta y manifiesta los estados financieros han estado a disposición de los señores socios desde el mes

de marzo del presente año, y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias liberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Agotado el tratamiento del orden del día, la Señora Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta a las doce horas y quince minutos de la fecha indicada.



Sra. Vanessa Albuja L.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. José Landázuri A.
SOCIO - SECRETARIO